

## REPORTE DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – FASE DE PLANIFICACIÓN

<b>DATOS GENERALES</b>	
Entidad: Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores "Amistad Perú-Japón"	
Titular de la Entidad: : Lily Pinguz Vergara	
Nivel de Gobierno: <u>Nacional</u>	Sector: <u>Salud</u>
Pliego: <u>MINSA</u>	Unidad Ejecutora <u>009-125</u>
Fecha de Reporte: <u>26/12/2018</u>	

<b>FASE DE PLANIFICACIÓN</b>				
Etapa I: Acciones preliminares				
Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación
1. Suscribir acta de compromiso	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de Compromiso institucional firmada por Equipo de gestión (30/03/2017), Acta de Compromiso actualizada con firma de nuevos funcionarios de Equipo de Gestión (29/08/2018): M.C Pinguz, M.C Araujo, M.C Roncal, M.C Montalvo, M.C Alcalá, Lic. Becerra, Abog. Avila, Abog. Rodríguez; la misma que esta publicada en el portal web institucional.</li> <li>- Acta de Compromiso individual firmada (20/11/2018): M.C. Castro, Abog. Maizel, (19/11/2018): Lic. Rodríguez, 18/12/2018): Lic. Hidalgo; las mismas que están publicadas en el portal web institucional.</li> <li>- Pendiente la suscripción acta por Asesora DG.</li> </ul>
2. Conformar Comité de Control Interno	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- RD N° 069-2017-SA-DG-INR (27/04/2017) se reconforma el Comité de Control Interno, con 07 miembros titulares y suplentes; la misma que esta publicada en el portal web institucional</li> <li>- Se ha notificado RD a cada miembro.</li> <li>- Acta de instalación del CCI, publicada en el portal web institucional.</li> <li>- Libro de actas del CCI actualizado (Actas de 001 a 009 de nuevo CCI)</li> <li>- RD N° 084-2017-SA-DG-INR (15/05/2017): Reglamento del Comité de Control interno. la misma que esta publicada en el portal web institucional.</li> <li>- Se ha socializado el Reglamento Interno a los miembros del CCI en reunión: Acta N° 001-2018 CCI-INR.</li> </ul>

MC. LILY PINGUZ VERGARA  
 (e) Directora General  
 CMP N° 23770 RNE N° 12918  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

MC. María Esther Araujo Graña de Benítez  
 Directora Adjunta  
 CMP 13186 RNE 5057  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

Lic. Adm. Lora Evelyn Hidalgo Bravo  
 Directiva Ejecutiva  
 CLAD N° 022880  
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
 Instituto Nacional de Rehabilitación  
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Peru-Japón

MC. NELLY RONCAL VELAZCO  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 CMP 19592 RNE 024564  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y  
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIÓNES VENTALES  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

MC ROSA SABINA MONTALVO CHÁVEZ  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 CMP 029735 RNE 18865  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y  
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIÓNES MOTORAS  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

M.C. Jorge Eduardo Castro Aparicio  
 CMP 34485 RNE 19629  
 DIRECTOR DE LA DEIDAADT  
 Instituto Nacional de Rehabilitación  
 "Dra. Adriana Rebaza Flores"  
 Amistad Perú-Japón

Abog. Hiler Jorge Maizel Silva  
 JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA  
 CAL N° 035966  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON

3. Sensibilizar y capacitar en control interno	x		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con Acta N° 005-2018-CCI-INR el CCI aprueba el Plan de sensibilización y capacitación SCI.</li> <li>- Con RD N° 195-2018-SA-DG-INR (28/11/2018) se aprueba el Plan de Sensibilización y Capacitación para la implementación del Sistema de Control interno.</li> <li>- Con Nota Informativa N° 10-2018-CCI-INR la presidenta del SCI solicita a la autoridad institucional se designe a la O. de comunicaciones se elabore el material comunicacional alusivo al SCI, para su difusión a las UO.</li> <li>- Con Circular N° 032-Of.CC.2018 la Jefe de la Oficina de Comunicaciones hace la difusión a todas las unidades orgánicas de los afiches alusivos a CI y los dípticos aprobados por DG solicitando copia del cargo entregado al personal de la U.O.</li> <li>- Con Nota Informativa N° 012-2018-CCI/INR se informa a DG sobre la capacitación en Gestión por Procesos a Miembros del CCI, miembros del ETO y ETE y funcionarios.</li> <li>- Con Nota Informativa N° 019-2018-CCI/INR la presidenta del CCI hace de conocimiento de la Autoridad institucional que según lo planificado se ha sensibilizado a los miembros del CCI, ETO, ETE, coordinadores del SCI y en mecanismo de cascada al 100% de las Unidades Orgánicas. Se anexa listas de asistencia, evidencia fotográfica de charlas.</li> <li>- Hay evidencia de difusión de material alusivo a control interno (portal web institucional, redes sociales, paneles informativos, etc.).</li> </ul>
<b>Etapa II: Identificación de brechas</b>			
4. Elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI	x		<ul style="list-style-type: none"> <li>- RD N° 170-2018-SA-DG-INR (23/10/2018): Actualizar la designación de los Coordinadores de Control interno</li> <li>- RD N° 170-2018-SA-DG-INR (23/10/2017): Actualizar la Conformación el Equipo de Trabajo Operativo y Equipo de Trabajo Evaluador.</li> <li>- Con Acta N° 003-2018-CCI-INR se ha declarado al CCI y a los Equipos de trabajo operativo y evaluador en sesión permanente del 05/11 al 31/12/2018</li> <li>- Con Acta N° 005-2018-CCI-INR el CCI aprueba el Programa de trabajo para el Diagnóstico del SCI.</li> <li>- Con RD N° 187-2018-SA-DG-INR (08/11/2018): Aprueba el Programa de Trabajo para el Diagnóstico del SCI, que se corresponde con Anexo N° 08, establecido en la normativa, el mismo que que esta publicada en el portal web institucional.</li> </ul>

MC. María Esther Aguero Castro de Banderu  
 Directora Adjunta  
 CMP 13186 RNE 5057  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

MC. LILY PINGUZ VERGARA  
 (e) Directora General  
 CMP N° 23770-RNE. N° 12918  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

Lic. Adm. Lord Kelvin Hidalgo Bravo  
 Director Ejecutivo  
 CAL N° 022880  
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
 Instituto Nacional de Rehabilitación  
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Peru-Japon

MC. NELLY RONCAL VELAZCO  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 CMP 19592 RNE 024564  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y  
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

MC. ROSA SABINA MONTALVO CHÁVEZ  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 CMP 029735 RNE 18865  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y  
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORAS  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

M.C. Jorge Eduardo Castro Aparicio  
 CMP. 34485 RNE. 19629  
 DIRECTOR DE LA DEIDAADT  
 Instituto Nacional de Rehabilitación  
 "Dra. Adriana Rebaza Flores"  
 Amistad Perú-Japón

Abog. Hiler Jorge Maizel Silva  
 JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA  
 CAL N° 035966  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON

5. Realizar el diagnóstico de SCI	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con Acta N° 009-2018-CCI-INR el CCI aprueba el Inventario de riesgos, Informe del Diagnóstico del SCI y Plan de trabajo para el cierre de brechas.</li> <li>- Con Informe N° 001-2018 CCI INR la presidenta del CCI remite el informe del Diagnóstico del SCI a la Autoridad institucional aprobado por el CCI.</li> <li>- Con Nota Informativa N° 017 -2018-CCI/INR la presidenta CCI remite a la Autoridad institucional el informe Diagnóstico del SCI, para su visación.</li> </ul>
<b>Etapa III: Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas</b>				
6. Elaborar el plan de trabajo con base en los resultados del diagnóstico del SCI	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con Informe N° 002-2018 CCI INR la presidenta del CCI remite el informe del Plan de trabajo para el cierre de brechas para la implementación del SCI aprobado por el CCI.</li> <li>- Con Nota Informativa N° 018-2018-CCI/INR la presidenta CCI remite a la Autoridad institucional el informe del Plan de trabajo para el cierre de brechas para la implementación del SCI, para su visación y se continúe con el acto resolutivo.</li> </ul>
<b>COMENTARIO</b>				
Las etapas correspondientes a la Fase de Planificación: Acciones preliminares, Identificación de brechas y elaboración de Plan de trabajo, han sido reformuladas en base a la Guía para la implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del estado (Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG), debido a que dichas etapas se inician en la institución desde el 2009 y fueron observadas en el Informe N° 010-2018-OCI-INR.				
<b>Leyenda:</b>				
<b>Implementado:</b> Cuando se ha aprobado y cumplido con la actividad. Debe existir sustento. <b>En proceso:</b> Cuando se está ejecutando la actividad. <b>Pendiente:</b> Cuando no sea realizado acción respecto a la actividad. <b>Medio de verificación:</b> Documento que sustenta la actividad implementada.				
<b>FIRMAS Y VISTOS</b>				
Firmado y visado por el presidente y miembros del CCI.				

MC. Maria Esther María Azarín de Benítez  
 Directora Adjunta  
 CMP. 13186 RNE. 5057  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

*MC. Maria Esther María Azarín de Benítez*

MC. LILY PINGUZ VERGARA  
 (e) Directora General  
 CMP. N° 23770 RNE. N° 12918  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Lic. Adm. Lord Kelvin Hidalgo Bravo  
 Director Ejecutivo  
 CLAD N° 022880  
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
 Instituto Nacional de Rehabilitación  
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú-Japón

MC. NELLY MONCAL VELAZCO  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 CMP. 1592 RNE. 024564  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DOCENCIA Y  
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

MC. ROSA SABINA MONTALVO CHÁVEZ  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 CMP. 029735 RNE. 18865  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y  
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORAS  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

M.C. Jorge Eduardo Castro Aparicio  
 CMP. 34485 RNE. 19629  
 DIRECTOR DE LA DEIDAADT  
 Instituto Nacional de Rehabilitación  
 "Dra. Adriana Rebaza Flores"  
 Amistad Perú-Japón

Abog. Hiler Jorge Maizel Silva  
 JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA  
 CAL N° 035966  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON